



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 34

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2010
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

MARTA LUCIA BUSTOS	Presidente
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
FAVIO RINCON	Representante de Profesores
ELIZABETH GARAVITO	Representante de Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador Artes Musicales
YUDY MORALES	Coordinador Currículo
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
CESAR VILLAMIL	Comité de laboratorios
WILLIAM MENDEZ	Comité de laboratorios
IGNACIO GÓMEZ	Comité de espacios

CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTA No. 33 DE 2010

Una vez hechas las consideraciones del caso, se aprueba el acta correspondiente a la sesión No. 33 de 2010.

INFORME DE LA DECANA

COMITÉ DE DECANOS

• **Segunda Lengua**

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 008 de 2010 del Consejo Superior Universitario, por medio del cual se reglamenta la formación de competencias básicas comunicativas en una segunda lengua, quedo establecido que el ILUD será el encargado de la administración académica; para tal efecto, cada Facultad deberá establecer la programación académica. El día de mañana 29 de octubre, en la Facultad se llevará a cabo una reunión con el director del ILUD, para elaborar la planeación académica, la disponibilidad de espacios y salones.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Consejerías**

Se reiteró la revisión del documento de consejerías y se puso a consideración la realización de un taller, para lo cual, cada Facultad debe definir las fechas y los contenidos.

- **Alcance acuerdo de trabajos de grado**

Teniendo en cuenta la solicitud de las diferentes Facultades para que se precise en el acuerdo 05 de 2010 del Consejo Académico, la potestad que tienen las Facultades para adoptar según sus áreas del conocimiento y particularidades las modalidades de trabajo de grado, se acordó en comité de Decanos del 25 de octubre hacer un estudio sobre los ajustes que se requieran hacer a este acuerdo; esto con el objeto de hacer un solo proyecto que contemple todo lo que las facultades requieran para su correcta aplicación. La Decana sugiere que los tres Proyectos Curriculares, con el apoyo del Maestro Andrés Corredor y la Maestra Yudy Morales, realicen y consoliden en un sólo documento las consideraciones sobre el tema para abordarlo en la próxima sesión de Comité de Decanos.

- **Ecaes**

Se abordó la propuesta del Ministerio de Educación que busca la reestructuración de examen ECAES, el cual se denominaría examen SABER PRO, con la idea de que cada Facultad la estudie y envíe los aportes a la Vicerrectoría Académica.

En el caso particular de las carreras de Artes, donde aun no se ha establecido un examen específico, se solicita allegar las consideraciones al documento elaborado por ACOFARTES, el cual será remitido a través de la Decanatura.

- **Competencias**

En relación con las competencias que la Universidad planteó a través del Comité de Currículo, se informó que aun no se han recibido aportes por parte de las Facultades. En la actualidad los documentos están colgados en la página web de la universidad, pero considerando que hasta el momento no se ha puesto en marcha las competencias en el plano de los créditos y los planes de estudio, se solicitó retomar el tema en cada Facultad para conocer su posición; adicionalmente, organizar una jornada de trabajo con representantes de cada proyecto curricular, el próximo semestre.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- **Cátedras**

De acuerdo a la solicitud de Constanza Jiménez coordinadora del Comité de Currículo para que se fortalezcan las cátedras y con el fin de lograr un mejor desarrollo de las mismas el próximo año, se solicitó estudiar la propuesta en cada Facultad.

- **Concurso docentes**

Se solicita el envío de los perfiles desiertos de la segunda convocatoria de concurso docente de planta del año 2010. Las Decanaturas deben entregar los perfiles ajustados, dicha convocatoria será publicada el domingo 8 de noviembre de 2010.

CONSEJO ACADÉMICO

En el Consejo Académico, que se llevó a cabo el día martes 26 de octubre de 2010, el Rector presentó un informe sobre:

- El avance del plan de desarrollo físico y los convenios con la Secretaría de Integración Social que busca ampliar la cobertura del apoyo alimentario a estudiantes, con la pastoral social y otros de extensión con las alcaldías a nivel local y regional.
- El proceso de negociación para la asignación presupuestal que se está adelantando con la Secretaría de Hacienda y los montos que aun no están definidos.

Así mismo, el Vicerrector Académico, como representante de la directivas académicas ante el Consejo Superior, informo que el CSU realizará una sesión extraordinaria para revisar la propuesta de modificación al Estatuto Orgánico, elaborada por la Asamblea Consultiva, también presentó la propuesta de modificación del periodo de permanencia de los miembros del Consejo Superior, que en la actualidad es de tres años; frente a esta propuesta el Consejo Académico consideró improcedente en estos momentos cuando está pendiente la revisión y promulgación de la reforma estatutaria.

Como Vicerrector Académico, informó acerca del trabajo que está adelantando el IPAZUD, alrededor del tema de la resolución de conflictos, el cual ha tenido un alto reconocimiento a nivel nacional y en estos momentos se está estudiando la estrategia para incorporar este trabajo investigativo al interior de la Universidad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Se estudio la propuesta de modificación de las reglamentaciones de las electivas y las adiciones y cancelaciones y se presentaron las consideraciones de la Facultad. En relación a la propuesta de modificación de las adiciones y cancelaciones los miembros del Consejo Académico propusieron realizar un periodo de prueba antes de emitir la reglamentación definitiva, las dos propuestas serán revisadas nuevamente en sesión de Consejo Académico.

TEMAS DE FACULTAD

La Decana felicita y exalta las actividades que con muy altos niveles de excelencia académica se ha desarrollado en este último periodo en la Facultad, como son la Cátedra Franco Colombiana, el Concierto ALAC, el Festival del Tablón, el encuentro de Arte y Naturaleza y Casabierta.

También informa que la Secretaria de Integración Social realizó el día de hoy en la Facultad una campaña de prevención sexual y reproductiva, se espera realizar una nueva jornada.

SOLICITUDES APOYO MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Se analizaron las solicitudes No. CPC-310-2010, FAAPV-146-2010, FAA-PAE-264 y FAA-PAE-257, del Consejo Curricular de Artes Musicales, Artes Plásticas y Visuales y Artes Escénicas, consecutivamente y al respectó se decidió apoyar y avalar las siguientes solicitudes de estudiantes, en el marco de la convocatoria de estudiantes 2010, así:

Proyecto Curricular Artes Musicales

- Estudiante Michael Fernando Heredia Torres, código 20052098010, solicitud de apoyo económico para participar en el “Festival de música de Santa Catarina – Femucs”, que se llevara a cabo entre el 23 de enero y el 5 de febrero de 2011, en la ciudad de Jaraguá do Sul, Brasil, por valor de un millón ochocientos veinte mil pesos (\$1.820.00), para la inscripción y el transporte aéreo.
- Estudiante Oscar Armando Celis González identificado con c.c. 1.032.404.010 de Bogotá y código 20062098003, solicitud de apoyo económico para realizar una entrevista a los Maestros Chalena Vásquez y Octavio Santa Cruz y unas observaciones de campo, en el marco del trabajo del semillero de investigación “Mujunchay”, en la ciudad de Lima – Perú, del 3 al 30 de enero de 2011, por valor de un millón ochocientos mil pesos (\$1.800.000).

Proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales

- Estudiantes Claudia Ávila código 20081016001, Mauricio Sosa código 20072016012 y Santiago Calderón código 20081016004, solicitud de apoyo



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

económico, con el fin de dar continuidad a las actividades desarrolladas por estudiantes del Proyecto Curricular de Artes Plásticas dentro del convenio establecido entre la Universidad de Antioquia y la Universidad Distrital, que entre otros aportaría a la formación de los estudiantes, les permitiría promover sus capacidades profesionales y artísticas a la par de sus procesos académicos. El valor solicitado es de un millón novecientos mil pesos (\$1.900.000), que se ejecutaran en el mes de noviembre de 2010.

Proyecto Curricular Artes Escénicas

- Veintidós (22) estudiantes de cuarto año del énfasis de Actuación, dirigidos por el Maestro Jorge Prada, fueron invitados a participar en el Festival de Teatro Universitario de las Américas en la ciudad de Cali, los días 12, 13 y 14 de noviembre con la obra “La dama boba”; por lo anterior y teniendo en cuenta que los organizadores apoyan a diez (10) estudiantes, solicitan el apoyo de los 12 estudiantes restantes, para cubrir los gastos de estadía y alimentación, por un valor de un millón doscientos mil pesos (\$1.200.000).
- Estudiante Andrés Ariel Merchán identificado con c.c. 80.853.028 de Bogotá y código 20062097041, solicitud de apoyo económico para participar en el Laboratorio abierto – encuentro pedagógico Latinoamericano, que se llevara a cabo en la ciudad de Lima – Perú del 12 al 20 de febrero de 2011, por un valor de mil trescientos dieciocho dólares (US\$1.318), para cubrir los gastos de inscripción, transporte y estadía.

PERFILES DESIERTOS

Se da lectura a la comunicación No. CPC-309-2010, del Consejo Curricular de Artes Musicales, relacionado con la revisión del perfil de percusión, desierto en la segunda convocatoria para el año 2010 y al respecto decidió mantener los requisitos establecidos en la primera convocatoria, argumentando que el perfil quedó desierto en gran parte por el bajo desempeño de los concursantes en la prueba oral y escrita.

El perfil se denomina ejecución instrumental (batería y/o percusión latina y/o percusión sinfónica) y los requisitos exigidos, son:

Formación Académica: Maestro en música con énfasis en percusión o Maestro en Artes Musicales con énfasis en percusión o licenciado en música con énfasis en percusión.

Experiencia Docente: Experiencia docente universitaria certificada de mínimo dos (2) años de tiempo completo o su equivalente (según acuerdo 011 de 2002) en el área de percusión.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Experiencia Profesional: Experiencia artística profesional certificada de mínimo dos (2) años. Trayectoria en trabajos de investigación musical y/o experiencia certificada en diseño y/o administración y/o dirección de programas académicos.

Publicaciones: Producciones discográficas, grabaciones, libros y/o artículos en libros o revistas especializadas.

La Decana argumenta la necesidad de revisar este perfil pues su declaratoria como desierto evidencia que no se presentaron personas en el área específica del perfil; no obstante, elevará la consulta a Vicerrectora Académica para ver la viabilidad de mantenerlo igual.

SEMINARIO ASAB

La Maestra Marta, informa que envió una comunicación previa invitando a los docentes a participar en el seminario los días 2 y 3 de noviembre de 2010; así mismo se lee y se aprueba la agenda (anexa al acta). Ignacio Gómez da lectura a las políticas y proyectos del plan trienal y se definen los responsables (anexo al acta). Se solicita reenviar esta información a los miembros del Consejo.

LABORATORIOS

Ignacio Gómez, informa que a partir de ahora las solicitudes que corresponden a mantenimiento de aulas especializadas y aulas de cómputo, serán asignadas al rubro de laboratorio, gestionadas a través del subcomité.

Con el fin de dar claridad sobre algunos aspectos relacionados con el tema de laboratorios y por invitación del Consejo, se hacen presente el maestro Cesar Villamil, Coordinador de Laboratorios y el funcionario William Méndez quien apoya esta labor en la Facultad.

El Maestro Cesar Villamil, informa que el Comité Institucional de Laboratorios asignó un presupuesto de \$1.000 millones de pesos a la Facultad en el año 2010 y se adicionaron \$400 millones dejados de ejecutar por la universidad en el año 2009. Actualmente, se están consolidando las necesidades por cada Proyecto Curricular y se deben totalizar las fichas de mantenimiento de equipos de laboratorio, que permitan consolidar el presupuesto en general para todas las Facultades.

Adicionalmente, plantea que el subcomité de laboratorios de la Facultad, no se está reuniendo y esto dificulta la consolidación de las fichas; razón por la cual, solicita al Consejo hacer un llamado a los docentes que integran el subcomité para que asistan a las reuniones.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Contextualizando la labor que ha desarrollado el subcomité de laboratorios de la Facultad, desde su creación, William Méndez informa que en el año 2008 a la Facultad se le asignó un presupuesto de \$1.000 millones de pesos, de los cuales se ejecutó el 65%, debido a la carencia de oferta de las empresas, considerando los montos, por lo que se optó por las compras directas. Para el año 2009 se asignó un presupuesto de \$1.500 millones, de los cuales se ejecutó el 95%.

Así mismo, informa que el Comité Institucional de laboratorios, está elaborando un documento, donde se consolidan las particularidades de cada Facultad, de acuerdo a la norma general y estandariza los procedimientos para realizar las solicitudes, una vez se cuente con este documento él subcomité se encargará de darlo a conocer.

La Decana propone realizar una jornada de trabajo para el día 15 de diciembre de 2010 para consolidar un documento donde se establezca la proyección de los proyectos curriculares y donde se defina para la Facultad que es un laboratorio, aula especializada y un taller y el manejo de los rubros y los recursos con la participación de los miembros del subcomité y manifiesta que en la reunión de coordinadores del día de mañana se abordará la proyección académica de la Facultad para el próximo año y este tema será incluido.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo de Facultad solicita al Comité de Laboratorios elaborar un instructivo, como guía para cada proyecto curricular, donde se defina que es un laboratorio, un aula especializada y un taller y se especifique que se puede solicitar en cada uno de estos ítems. También solicita entregar un cronograma de ejecución discriminada por proyecto curricular.

Finalmente, se solicita claridad respecto a la representación de la Maestría y el nuevo Proyecto Curricular de Arte Danzarío en el Subcomité, al respectó la Maestra Marta informa que en tanto no esté aprobado el registro calificado, la Maestría se coordinara a través de la Decanatura y en el caso de Arte Danzario, el Maestro Camilo Ramírez informa que él representará al nuevo proyecto curricular diferenciando entre el énfasis y el nuevo proyecto curricular.

APOYO PONENCIA MAESTRA MARTA BUSTOS

La Maestra Marta Bustos solicita apoyo para asistir como ponente al II Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS) "Continuidad, rupturas y emergencias de la investigación científica en América Latina", que se llevará acabo en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, del 15 al 17 de diciembre de 2010. Esta solicitud se hace a la Facultad ya que fue tramitada ante el CIDC pero para la convocatoria Octubre-Diciembre, se solicitaron 12 apoyos y solo se otorgaron cinco (5) de acuerdo al orden de inscripción.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Al respecto la Decana aclara que para el apoyo otorgado en Octubre de 2010 a la maestra Martha Ospina del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, se hizo una revisión al presupuesto de la Facultad y se encontró que se podían destinar \$ 6.000.000 para movilidad de docentes; de este rubro, se otorgó \$1.500.000 a la Maestra Marta Ospina para participar en un taller en Cartagena y quedan \$4.500.000.000.

El Maestro Camilo Ramírez da su aprobación pero solicita que se reglamenten este tipo de apoyos y que se socialicen las ponencias que se presentaran en este evento. Se propone realizar una jornada para regular la movilidad de docentes para el día 16 de diciembre de 2010. El maestro Guillermo Bocanegra sugiere agotar todas las instancias cuando se reciban solicitudes de apoyo de los docentes y la Maestra Yudy Morales recomienda hacer un seguimiento a las socializaciones.

Finalmente, el Consejo decide apoyar la financiación de los tiquetes aéreos y viáticos correspondiente a dos (2) días, solicitados por la Maestra Marta Bustos.

SITUACIÓN DE INSEGURIDAD EN EL SECTOR

El Maestro Camilo Ramírez manifiesta la preocupación del Consejo Curricular de Artes Escénicas por las situaciones de inseguridad que se han presentado en los alrededores de la Facultad y da lectura a la comunicación remitida al Consejo de Facultad, en donde solicitan socializar el tema y poner al tanto a la comunidad para evitar nuevos incidentes y sugieren revisar el protocolo de la compañía que presta el servicio de vigilancia en la Facultad. Al respecto, la Decana hablara nuevamente con Ignacio Gómez, para hacer seguimiento a las alternativas que ya se habían planteado y se encargara de informar al Consejo sobre las acciones tomadas.

Se aplaza el punto sobre el recurso de apelación del concurso docente de dramaturgia.

MARTA LUCIA BUSTOS GOMEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria